

Mateu en situación de insolvencia parcial de la tasación de costas por importe de 2.152,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, María Nieves Rodríguez López.—28.705.

IMATRIC, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Arquímedes, 13, el próximo día 26 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso; para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la junta.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de la junta para su examen, y asimismo que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barberá del Vallés, 22 de abril de 2008.—Administrador único, José Antonio Herrero Jiménez.—26.082.

IN VITRO FILMS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2008, a las 12,30 horas, en Barcelona, Cl. Domenech, 6, bj. y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Reelección de Administrador.

Quinto.—Lectura, y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los Sres. accionistas, que podrán asistir a las Juntas personalmente o debidamente representados. Así mismo, toda la documentación relacionada con los asuntos a tratar en el orden del día, de ambas convocatorias, permanecerá a disposición de los socios para ser revisada, en el domicilio social, previa cita concertada, a partir de la fecha de la presente y hasta el día de la convocatoria. Igualmente, se informa a los Sres. accionistas, del derecho que les asiste a solicitar el envío de dicha documentación de forma gratuita.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Don Ricardo Figueras Marco.—29.096.

INDUSTRIAS FÉRRICAS DEL NORTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, el Administrador Único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio de 2008 a las doce horas, y el día 25 de junio de 2008 a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Bilbao (Vizcaya), calle Marqués del Puerto número 9, Principal, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado al 28 de febrero de 2008 con aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Administrador, todo ello referido al ejercicio social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Información sobre la previsión de ingresos y gastos del año en curso, y de los próximos años, conforme a lo previsto en el Presupuesto de la Oficina.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas podrán examinar los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta, conforme determina el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao (Vizcaya), 23 de abril de 2008.—El Administrador, Gonzalo Múgica Ariño.—28.438.

INDUSTRIAS HIDRÁULICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el día 27, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Designación de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Quinto.—Determinación y aprobación de las dietas de los Administradores por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 9 de mayo de 2008.—La Secretario del Consejo de Administración, Concepción Clavel Guallar.—31.549.

INDUSTRIAS KOLMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Industrias Kolmer, Sociedad Anónima convoca junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el 29 de Junio de 2008 a las diecinueve horas en el domicilio social y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social del año 2007.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Prórroga por un ejercicio del nombramiento del Auditor de cuentas y suplente.

Quinto.—Facultad para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe del Auditor de cuentas.

Albolote, 30 de abril de 2008.—Secretaria del Consejo de Administración, Eva M.º Bueno Tosca.—28.547.

INMOBILIARIA BASILEA, S. A.

El Administrador Único de la compañía convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), Calle Pere Serra número 30, el próximo día 18 de junio de 2.008, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso el siguiente día 19 de junio de 2.008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.007. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Propuesta de autorización al Órgano de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y autorización al Consejo de Administración para constituir, en su caso, la reserva indisponible exigida por el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Sant Cugat del Vallés, 13 de mayo de 2008.—Inmobiliaria Basilea Sociedad Anónima. Fdo. Joan Carbó Serriñana, Administrador Único.—31.425.

INMOBILIARIA CALLE MARQUÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 5 de Mayo de 2008, se

convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Málaga, Avenida de Washington, 57, el próximo día veintiséis de Junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso de ser preciso, en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la Gestión Social y de las cuentas del ejercicio, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al año 2007, así como el Informe de Gestión referente a dicho ejercicio, y aprobación en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la Aplicación de Resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta en la propia Junta y en su defecto, designación de los interventores a que se refiere el Artículo 113 de los Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Los señores accionistas, tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 5 de mayo de 2008.—María Eugenia López Brú, Secretaria del Consejo de Administración.—28.523.

INMOBILIARIA CONIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, calle Sevilla, número 45, local 1, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 12:30 horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2007 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Algeciras, 30 de abril de 2008.—José Martínez Anidón, Secretario del Consejo.—31.537.

INMOBILIARIA CONIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, calle Sevilla, n.º 45, local 1, el próximo día diecinueve de junio de dos mil ocho, a las 12:30 de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2007 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 30 de abril de 2008.—José Martínez Anidón, Secretario del Consejo.—28.694.

INMOBILIARIA HILARIENSE, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de Inmobiliaria Hilariense Sociedad de Responsabilidad Limitada, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las 19,30 horas, y de no existir quórum suficiente, el día siguiente hábil, 26 de junio de 2008, a la misma hora, en la villa de Salt, Polígono Industrial Torre Mirona, ctra. Vilablareix, s/n, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007, y demás documentación que exige la vigente Ley.

Segundo.—Informe del Administrador.

Tercero.—Aplicación de resultados correspondientes a ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de Interventores a todos los efectos.

Quinto.—Autorizar indistintamente a don Ignacio de Ribot y de Balle y a don Juan Fauria Majoral, para que puedan protocolizar los Acuerdos adoptados otorgando cuantos documentos públicos y privados fueren menester hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y Reglamento del Registro Mercantil desde la publicación de la presente convocatoria los socios de participaciones podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos y propuestas de acuerdos que se sometan a la consideración de la Junta, y entre ellos la Memoria, Informe de Gestión, Balance de Situación, Cuenta de resultados e Informe Jurídico, y demás establecidos en la Ley de 23 de marzo de 1995.

Tendrán derecho a asistir a la Junta con voz y voto los titulares de participaciones que acrediten su titularidad, depositando las participaciones o certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Girona, 13 de mayo de 2008.—Administrador único, Ignacio de Ribot de Balle.—31.592.

INMOBILIARIA NUEVA FORMA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Fernández Vallín, número 1, de Gijón, el próximo 20 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2007.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Gijón, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Caso Álvarez.—28.631.

INMOBILIARIA SAN QUINTÍN DE MEDIONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Sant Quintí de Mediona, calle Pi i Maragall, n.º 14-20, el día 21 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión durante el ejercicio del Consejo de Administración.

Se advierte a los accionistas del derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Quintín de Mediona, 6 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Jaume Busquets Padros.—28.335.

INMOBIOPRES HOLDING, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 24 de Abril de 2008, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 29 de junio de 2008, a las 13 horas, en el Hotel AC La Finca, Paseo Club Deportivo, n.º 1, Parque Empresarial La Finca de Pozuelo de Alarcón, Madrid, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello referido al Ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como la enajenación de las mismas.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces el capital social y hasta el plazo de cinco años, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación en el Presidente del Consejo de Administración y en la Secretaria para que, indistintamente, puedan ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General y, en su caso, para su interpretación y subsanación, y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio de la Sociedad, en Pozuelo de Alarcón, Madrid, Vía de las Dos Castillas, n.º 3, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión. También podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta General o delegar su voto podrán retirar la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social, mediante el depósito